



JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA

De conformidad a los procedimientos y en apego a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; en el Municipio de Poanas, Dgo., siendo las **14:00 horas del día 05 de Julio de 2017**, se reunieron en la **Dirección municipal de obras publicas, con domicilio sito en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión Poanas, Dgo.**, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen en la presente, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **Adjudicación de la Obra por el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° IO-810022959-E3-2017**, correspondiente ha:

Construcción de Cancha de Futbol, Gradas metalicas y Luminarias, en la Comunidad de Los Angeles Mpio. de Poanas, Durango.

Con fecha 30 de Junio de 2017, se invitó a participar en la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres personas a empresas que se dedican al ramo de la construcción para este tipo de trabajos, las cuales se citan a continuación:

1. **Construye, Equipa y Desarrolla, S.A. de C.V.**
2. **ZAYDASA, S.A. de C.V.**
3. **DRAKONA, S.A. de C.V.**

Recibidas las Bases para participar en la presente invitación, todas las empresas manifestaron por escrito su interés en participar.

1. Acto seguido se manifiestan las dudas que se tienen, las cuales se describen a continuación:

PREGUNTA:

1.- ESPECIFICACIONES ADICIONALES A CONSIDERAR?

RESPUESTA:

SOLO SE CONSIDERARA LO ESPECIFICADO EN CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS DE OBRA, QUE PREVIAMENTE LES FUERON ENTREGADOS.

PREGUNTA:

2.- EL RELLENO DE MATERIAL DE BANCO DE QUE PROPORCION DEBE SER?

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta obra fue realizada con recursos Públicos federales"

RESPUESTA:

RELLENO CON MATERIAL DE BANCO CONTROLADO EN PROPORCIÓN DE 70% DE BASE HIDRÁULICA DE 1 1/2" FINOS, 30% DE BALASTRE DE 3/4" A FINOS, TENDIDO Y AFINADO CON MOTOCONFORMADORA, COMPACTADO CON RODILLO VIBRATORIO AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA PARA LA HUMEDAD ÓPTIMA NECESARIA.

En seguida se pregunto a los demás participantes si se tiene alguna otra duda por lo que no hubo respuesta.

Se cierra la presente minuta siendo las **15:15 horas** firmando el presente documento quienes intervinieron.

Por parte del municipio



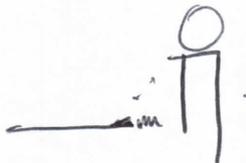

Poanas
C. ING. HÉCTOR GARCÍA BARRÓN
Director de Obras Públicas Municipales
OBRAS PÚBLICAS
2016-2019

Por parte de los contratistas

ZAYDASA, S.A. DE C.V.



DRAKONA, S.A. DE C.V.



CONSTRUYE, EQUIPA Y DESARROLLA, S.A. DE C.V.



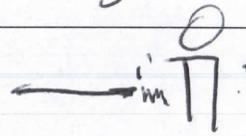
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta obra fue realizada con recursos Públicos federales"

REGISTRO DE PARTICIPANTES

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-810022959-E3-2017, RELATIVA A:

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, GRADAS METALICAS Y LUMINARIAS, EN LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES MPIO. DE POANAS, DURANGO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	HORA DE REGISTRO	FIRMA
Constroye, Equipay Desarrollo	Lic. Pedro Garcia O.	13:30	
ZAYDASA	Maria Elvia Sarinana	13:40	
DRAKOWA	Arq. Jaime Ruiz A.	13:45	

MUNICIPIO DE POANAS, DGO. A LOS 5 DE JUNIO DE 2017.

